SE REGISTRARON NUEVAS IRRUPCIONES NORTEAMERICANAS EN EL PALATINADO

EL GENERAL PATCH SE INTERNA EN ALEMANIA

Conquistó el 7o. Ejército la Plaza de Wissemburgo

PARIS, 16. (ANS). — Tras realizar una nueva irrupción en el Palatinado, cuatro poderosas puntas de lanza del 7o. ejército de la Unión avanzan dentro del Reich, en un frente de 25 kilómetros de largo y persiguen al enemigo, que en derrota en busca de refugio en las fortificaciones de la línea Sigfrido. La batalla en que están empeñadas las unidades del general Patch asume cada vez mayor violencia. La penetración de los invasores no puede ser contenida por los germanos, cuyos efectivos están realizando titánicos esfuerzos para evitar que Wissemburgo, duramente castigada por la artillería y la aviación, caiga en manos estadounidenses, pues con ello quedaría expedito el camino para la conquista de Karlsruhe y poco menos que indefendible este importante centro de comunicaciones.

★ Ocupación de Wissemburgo

CON EL 7o. EJERCITO NORTEAMERICANO, 16. (ANS). — Fuerzas del séptimo ejército ocuparon Wissemburgo.

★ Nueva penetración en Alemania

CON EL 7o. EJERCITO NORTEAMERICANO, 16. (ANS). — Fuerzas del 7o. ejército efectuaron una tercera penetración en Alemania, al este de Wissemburgo.

★ Lauterbourg fué conquistada

PARIS, 16. (ANS). — Fuerzas del 7o. ejército norteamericano, al mando de Alexander M. Patch, ocuparon hoy la ciudad de Lauterbourg, en la frontera francesa, 14 kilómetros al oeste de Karlsruhe, socavando las vacilantes defensas alemanas en el nordeste de Francia y proyectándose además en demanda de las fortificaciones avanzadas de la línea Sigfrido.

Un vocero del alto mando aliado reveló, mientras tanto, que el alto mando nazi ha lanzado al combate en Alta Renania elementos de una división veterana blindada, que estaba operando en los sectores septentrionales del frente, en un esfuerzo por contener a los norteamericanos, que avanzan hacia el Palatinado, pese al fuego nutrido de la artillería de la línea Sigfrido.

Al menos dos y posiblemente otras divisiones más de Patch están ya pisando "suelo sagrado" del Reich, frente por frente a la histórica puerta de Wissemburgo.

Las operaciones de las dos columnas de Patch que cruzaron la frontera nazi están cubiertas bajo un velo de seguridad, pero todo parece indicar que están batiéndose frente a fuerzas alemanas que se retiran constantemente hacia la protección de la Sigfrido, entre dos y cuatro kilómetros dentro de Alemania, en puntos poco más o menos cincuenta y cinco kilómetros al sur de los grandes centros industriales germanos en Maguncia y Ludwigshafen al otro lado del Rin.

★ Progresos de Patton

Unos 40 kilómetros al oeste de Wissembourg, otros elementos del 7o. ejército avanzan frente a tenacísima resistencia alemana hacia Bitche, importante centro de comunicaciones a 13 kilómetros al sur de la frontera. Envuelta desde tres lados, incluso desde el norte, los alemanes defienden esta posición desde el arco de fuertes de concreto y acero en torno a la ciudad. Algunos de estos fuertes fueron construídos con aspecto aparente de casas campesinas pero tienen paredes entre seis y nueve pies de espesor.

Hacia el oeste, fuerzas del tercer ejército de Patton continuaron, aunque lentamente, ampliando también sus posiciones dentro de Alemania. El ala derecha de Patton avanzó 800 metros al norte de Erching, llegando a la frontera 14 kilómetros al este de Sarreguemines. En el sector central de su frente, las fuerzas de Patton conquistaron otra manzana de casas dentro de Saarlautern, frente a obstinada resistencia alemana.

El ala izquierda de Patton avanzó unos 300 metros, en un frente de casi un kilómetro desde la cabecera de puente de Dillingen al otro lado del Sarre, al oeste de Saarlautern. Dentro de Dillingen continúa sangriento combate casa por casa, que tiene su centro de gravedad en torno a la catedral, en la porción meridional de la ciudad.

CURSARAN INVITACIONES A NACIONES AMERICANAS

WASHINGTON, 16. (ANS) —Un funcionario de la Unión Panamericana anunció que serán invitadas las repúblicas americanas a participar en las conferencias que se realizarán en marzo próximo en esta capital, para considerar los problemas de posguerra sobre cuestiones económicas. Indicó que las invitaciones respectivas serán enviadas a las repúblicas americanas en el curso de la próxima semana.

Se espera que todos los gobiernos, incluso el de la Argentina, han de aceptar la invitación.

Se anuncia que el comité consultivo interamericano financiero-económico está cooperando con la Unión Panamericana en la confección del programa de la citada conferencia, el cual comprenderá entre otras cuestiones las relativas al comercio internacional, inversiones financieras y protección y distribución de los productos básicos de la economía, fondos bloqueados, etcétera.

☆ Hacia el Corazón de Alemania ☆



En su avance hacia el corazón de Alemania, vemos en esta nota a un tanque aliado, frente a una señal que indica estar a setenta kilómetros de Dusseldorf y 38 de Duren

LOS INSURRECTOS GRIEGOS NO ACEPTARON ENTREGAR SUS ARMAS

ATENAS, 16. (ANS). — Se ha revelado que el comandante de "Elas", mayor general Stefanos Serafis, había acordado evacuar la zona de Atenas y El Pireo, pero no cumplió su promesa, de modo que la lucha prosigue con igual intensidad que antes. El anuncio fué hecho por el comandante de las fuerzas aliadas en Grecia, teniente general Scobie, quien también dió un comunicado para informar que se hicieron progresos en las operaciones de limpieza en El Pireo, mientras que en Atenas la situación no se ha alterado. También declara que prosigue combatiendo en Krioneri, Grecia occidental, donde ambos bandos han sufrido bajas.

Barcos de guerra y aviones apoyan la acción de las tropas.

No se tienen noticias acerca de la supuesta presión que los británicos ejercen sobre el gobierno heleno para que llegue a un acuerdo con los rebeldes, destinado a poner fin a la guerra civil, que ya ha causado a los guerrilleros "Elas" por lo menos mil bajas.

Una declaración dada por el general Scobie, manifiesta: "Mi orden de completa evacuación de Atenas fué aceptada por Serafis, pero no fué cumplida y las tropas "Elas" armadas permanecieron en la capital.

Agrega que el desarme de civiles ha proseguido sin distinción de partidos políticos, inclusive de monárquicos. "Me opondría a cualquier acto que usurpe la autoridad del gobierno constitucional, venga de donde viniere". Dice luego que los batallones de la guardia nacional han sido convocados por "Edas" y armados de acuerdo con el decreto gubernamental.

..ATENAS, 16. (ANS). — Se anuncia oficialmente que "Elas" aceptaron retirar sus fuerzas de Atenas y El Pireo, conforme a ciertas condiciones. La aceptación fué transmitida al general Scobie, en nota, por el comité central de "Elas".

ATENAS, 16. (ANS). — El mensaje del comité central de "Elas" al general Scobie agrega que simultáneamente la brigada de montaña griega y el batallón sagrado se retirarán temporariamente de Atenas y El Pireo, hasta una zona que se definirá por mutuo acuerdo.

El teniente general Scobie contestó inmediatamente a la nota de "Elas", diciendo que "Elas" no han aceptado desarmarse, que es una de las más fundamentales condiciones. Añadía que apenas "Elas" consientan desarmarse y evacuar Attica, podrían acordarse las demás condiciones, con lo cual terminaría la guerra civil.

En otra parte de su nota, "Elas" dicen que "toda la fuerza de gendarmería, después de ser desarmada, debe ser pasada a reserva y sus miembros enviados a sus hogares. Los oficiales y soldados de los antiguos batallones rallis deben ser desarmados y alojados en prisión hasta que comparezcan ante la justicia.

El comité central de "Elas" establece también como una de las condiciones que las fuerzas británicas en Grecia sean empleadas exclusivamente en la ejecución de misiones definidas en el acuerdo de Caserta, que no contempla su utilización en los asuntos internos de Grecia.

Scobie también dice en su respuesta que le place que "Elas" hayan mencionado el acuerdo de Caserta y promete que las tropas británicas lo cumplirán fielmente. Añade que el batallón sagrado griego no se halla en Attica y que es inexacta la afirmación acerca de los batallones rallis, porque todos ellos han sido desarmados y ninguno de sus oficiales y soldados que fueron detenidos al estallar las hostilidades han sido puestos en libertad. La contestación británica fué entregada esta tarde a "Elas", de modo que ahora corresponde a los guerrilleros el próximo paso. Como la nota de "Elas" está dirigida a Scobie, créese que los británicos no han considerado necesario consultar al gobierno griego.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6093 ★ Santa Fe, domingo 17 de diciembre de 1944 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

COBRO NUEVO IMPULSO LA LUCHA EN HUNGRIA

El Alto Comando Germano Emplea Grandes Refuerzos

MOSCU, 16. (ANS). — Las fuerzas del mariscal Malinovsky ocuparon esta noche la localidad de Ipolysag, en el norte de Hungría y siguen empeñadas en salvaje lucha contra poderosas fuerzas germano-húngaras en el interior de Budapest, mientras que tropas del mariscal Tolbukhin acometen con incontenible furia en el sudeste, eliminando la oposición enemiga a ambos lados del lago Balaton. Un despacho recibido del frente norte expresa que esta noche las vanguardias soviéticas penetraron en la localidad de Ipolysag, después de superar la enérgica resistencia germano-húngara en torno a la misma.

Por otra parte, los efectivos que operan cerca de la frontera de Eslovaquia y que lograron forzar el curso del río Ypoli, consolidan ahora sus posiciones a pesar de la enérgica reacción operada en las filas enemigas. Las noticias que se relacionan con los ataques a Budapest indican que en las últimas horas la lucha ha cobrado nuevo impulso, adquiriendo mayor encarnizamiento, como consecuencia del empleo, por parte del enemigo, de nuevas tropas de refresco.

★ Comunicado soviético

MOSCU, 16. (A.N.S.). — El comunicado soviético de la noche, dice: "Durante el día 16 de diciembre, en territorio húngaro, al norte y nordeste de Miskolc, nuestras tropas ocuparon la población y estación ferroviaria de Sarospatak y también en lucha tomaron más de 30 poblaciones. En las batallas libradas el día 15 al norte y nordeste de Miskolc, nuestras tropas tomaron 810 prisioneros alemanes y húngaros entre oficiales y soldados. En los demás sectores del frente no hubo cambios importantes. El 15 de diciembre nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de combate 11 tanques alemanes. En combates aéreos y mediante el fuego de las baterías antiaéreas fueron derribados 68 aviones enemigos".

★ Victorias de la flota rusa

MOSCU, 16. (A.N.S.). — Un comunicado oficial expresa lo siguiente: "Fuerzas navales de la flota roja del Báltico hundieron el día 12, tres destructores alemanes en el Báltico. Dos de ellos desplazaban 1.800 toneladas, con una tripulación de 320 hombres. El tercer destructor desplazaba 600 toneladas, con una dotación de 150 hombres. Los barcos soviéticos recogieron más de 200 marineros alemanes y oficiales de marina de los destructores enemigos destruídos.

"Aparatos del arma aérea de la flota del Báltico atacaron el día 14, transportes en el puerto de Liepaja. Como resultado del bombardeo, se hundieron 6 transportes enemigos, con un desplazamiento total de 24.000 toneladas y uno con 5.000 toneladas, resultó averiado".

NORMAS PARA APLICAR EL ESTATUTO DEL PEON

BUENOS AIRES, 16 (A. N. S.). — Las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, después de examinar las numerosas consultas que sobre el Estatuto del Peón le han sido remitidas, ha fijado el criterio de interpretación del mencionado instrumento, sin perjuicio de las instrucciones impartidas sobre el particular a las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley.

En tal sentido la Dirección de Delegaciones Regionales de la Secretaría, ha enviado una nota a los funcionarios encargados de esa aplicación, informándoles que quedan facultados para adoptarlo dentro de sus respectivas jurisdicciones y de acuerdo a las directivas que se establecen.

LA CONFECCION DE ROPAS DE LANA EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 16 (ANS)— La junta de producción bélica ordenó hoy la cesación durante seis meses de toda elaboración de lana para ropas civiles como parte de la suspensión general de producción de artículos civiles. Sólo se concederán excepciones en determinados casos. La orden obedece a la necesidad de aumentar la producción de tejidos de lana para uniformes de las fuerzas armadas.

La suspensión estará en vigor hasta el 2 de junio de 1945, pero se ha hecho notar que hay suficientes existencias de ropas de lana para civiles para satisfacer las necesidades del país.

EN TUCUMAN HA SIDO EVITADA UNA HUELGA

TUCUMAN, 16 (ANS)— Ante un requerimiento de las autoridades de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de las autoridades militares, volvieron al trabajo los obreros en huelga, del ingenio Pilares, del señor Simón Padrós, evitándose así que el movimiento se extendiera a otros establecimientos similares.

REGISTRAN AUMENTOS LAS EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 16 (ANS)— La Dirección General de Estadísticas y Censos de la Nación, informó que en los primeros once meses del año, el valor total de las exportaciones, excluído el metálico, ascendió a 2.163.938.000 pesos, contra 1.980.958.000 en el mismo período del año anterior, es decir que se ha experimentado una suba del 9.2 0/0.

La cantidad de productos embarcados también ha sido mayor, pues mientras en los primeros once meses de 1943 se exportaron 4.722.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fué de 5.008.000 lo que representa un aumento del 17.3 0/0.

FINALIZO LA HUELGA EN UNA DESTILERIA FISCAL

LA PLATA, 16 (ANS)— La totalidad de los obreros pertenecientes a la destilería de Y. P. F., se reintegraron a sus ocupaciones, luego de la huelga registrada, notándose absoluta normalidad, habiendo quedado solucionado el conflicto.

LA EMISION RADIAL DE LA HORA, MODIFICASE

BUENOS AIRES, 16 (A.N.S.)— Desde mañana s., utilizará un nuevo procedimiento para la transmisión radial de la hora, directamente desde el observatorio naval y a cargo del Ministerio de Marina.

Esas emisiones se harán desde las 7 a las 24 horas, por todas las emisoras de la capital y en cadena con las del interior habiéndose establecido que las señales de las horas serán seis puntos musicales y las medias horas por tres puntos, correspondientes el último a la hora exacta.

A las 20.30 del día de mañana habrá una emisión radiotelefónica especial por intermedio de Radio del Estado y la cadena de emisoras argentinas.

☆ La Zona de la Isla de Mindoro ☆



En el presente mapa, la flecha señala el punto al sudoeste de la isla filipina de Mindoro, donde se efectuó el desembarco de tropas norteamericanas procedentes de la isla de Leyte. Se atribuye gran importancia a la operación por la proximidad con la ciudad de Manila, en la isla de Luzon. Asimismo se estima que con bases en Mindoro podrán ser controladas las líneas navales y aéreas de los japoneses a China

En Estados Unidos Existe Preocupación por Polonia

WASHINGTON, 16. (ANS). — Se ha hecho visible una preocupación muy amplia por el futuro de Polonia, surgida como consecuencia de las últimas declaraciones del primer ministro británico en los Comunes. A este respecto se destacan algunas opiniones de personalidades, que han hecho conocer sus puntos de vista sobre esta delicada cuestión.

El Sr. Conally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo: "Los asuntos de tan trascendental importancia que afectan a un tratado de paz no pueden ser resueltos sin consultar con los Estados Unidos. Estamos derramando pródigamente nuestra sangre en estos días en una guerra, y tenemos derecho a conocer las condiciones de paz que seguirán a la terminación de la lucha". Por su parte el senador Taft, expresó: "Parece como si se acercara el fin de la carta del Atlántico y se volviera a la política del poder". A su vez el Sr. Reynolds, presidente de la Comisión de Asuntos Militares del Senado, declaró: "Es desconsolador comprobar que Churchill admite el desmembramiento de territorio y el subyugamiento de un pueblo al cual aconsejó ir a la guerra". El senador republicano Austin, miembro de la comisión de relaciones exteriores, aseveró, "que los arreglos de límites debían realizarse luego de la creación de una organización de seguridad universal. El senador Vanderberg dijo "que sería una cosa que produce disgusto el que una cuestión de tan fundamental importancia, cual es la determinación de fronteras ruso-polacas, sea resuelta de manera que conviniera a los intereses de Moscú y Londres, sin consultar o pedir el consentimiento respectivo de Wáshington".

DIFUSION DEL DISCURSO DE CHURCHILL EN RUSIA

MOSCU, 19. (A.N.S.).— El discurso de Churchill sobre Polonia ocupa casi tres columnas en la prensa de hoy. Desde el punto de vista ruso, el discurso ofrece la perspectiva de nuevos métodos para resolver ese problema. Informaciones procedentes de Polonia indican que los polacos se muestran cada vez más inclinados a considerar al Comité de Lublin como gobierno provisional, y en muchos lugares se realizan actos públicos en tal sentido. No sorprendería, por lo tanto, que el Comité pueda transformarse en gobierno.

EN MAR DEL PLATA SE REGISTRO UN VUELCO

MAR DEL PLATA, 16 (ANS)— Debido a una brusca maniobra que realizó el conductor de un camión de una empresa constructora, los once trabajadores que conducía fueron despedidos violentamente hacia el pavimento.

Cuatro de ellos resultaron con heridas de consideración y los restantes con heridas leves.

La Lucha es Encarnizada en el Frente de Italia

ROMA, 16. (ANS). — Los alemanes lanzaron violentos ataques contra los ejércitos aliados, concentrando sus esfuerzos en la cabecera de puente del canal Naviglio, al oeste de Ravena, con gran apoyo de la artillería y de los tanques. Durante todo el día se combatió con furia, sin que los alemanes lograran su intento.

Las tropas canadienses ampliaron 3 kilómetros su cabecera de puente al noreste del canal, mediante un ataque por sorpresa y también la extendieron hacia el noroeste, hasta pocos cientos de metros de Bagnacavallo. Al sudoeste de Faenza, las tropas polacas emprendieron un ataque y se apoderaron de alturas estratégicas. En este sector prosigue el avance de las tropas británicas y polacas, hacia la carretera Nº 9. Los alemanes atacaron a los británicos que ocupan el blanco derecho del 5o. ejército en la zona de Tossignano, viéndose obligados a retirarse tras recia lucha. El enemigo lanzó otro vigoroso asalto, sin resultado, contra el sector central del 5º ejército, al sur y sudoeste de Bolonia, en una tentativa por cercar la saliente norteamericana.

★ Acción de las fuerzas aéreas

ROMA, 16. (A.N.S.). — En su comunicado de hoy el comando aliado en Italia, luego de dar cuenta de las acciones en ese frente, da los siguientes detalles de las actividades aéreas:

"Cinco objetivos estratégicos en Austria y Alemania, fueron atacados ayer por formaciones de la 15a. fuerza aérea de los Estados Unidos integrada por bombarderos pesados escoltados. Los blancos incluyeron las playas de maniobras ferroviarias de Innsbruck, objetivos en la zona de Linz, Salzburgo, Rosenheim y Ansttein.

"Bombarderos medianos de las R. F. A. atacaron los movimientos enemigos por la carretera de Yugoslavia, mientras que los bombarderos pesados realizaron viajes de aprovisionamiento en Grecia. Aviones de la fuerza aérea táctica llevaron a cabo ataques en grandes proporciones, contra las comunicaciones enemigas, en el norte de Italia, lo mismo que incursiones concentradas con las concentraciones de artillería y de tropas, posiciones defendidas, depósitos de municiones y otros objetivos, en la zona de batalla.

"Aparatos de la fuerza aérea balcánica, bombardearon las concentraciones adversarias, los caminos y los aeródromos en Yugoslavia. Aviones costeros atacaron a la navegación en el norte del Adriático, lo mismo que el transporte por vía férrea y carreteras en el noroeste de Italia. Diez de nuestros aparatos se perdieron en estas operaciones. La fuerza aliada del Mediterráneo efectuó más de 2.200 salidas".

BENEFICIOS PARA LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

BUENOS AIRES, 16 (A. N. S.). — En acuerdo general de ministros el P. E. aprobó un importante decreto sobre creación de la Dirección Nacional Inmobiliaria y de Unificación de los tributos que gravan la propiedad raíz en la Capital Federal.

Por el decreto de la fecha se instituye un sistema que tiene por objeto reunir en un solo organismo especial, la Dirección Nacional Inmobiliaria, los elementos necesarios para la formación de un solo catastro.

Además se fija un régimen especial de protección y fomento de la pequeña propiedad habitada por su dueño, mediante una escala de reducción que va desde el 30 al 5 por ciento, por inmuebles tasados hasta veinte mil pesos, los que serán también beneficiados por la tasa mínima del 16 0/0 fijada para la contribución inmobiliaria.

Esta medida beneficiará en la capital a 108.000 pequeños propietarios.

MUSSOLINI HABLO EN EL TEATRO LIRICO DE MILAN

NUEVA YORK, 16 (ANS)— La radio alemana dijo que Benito Mussolini pronunció un discurso de 32 minutos en el teatro lírico de Milán, reafirmando que las tropas alemanas y fascistas continuarán defendiendo el valle del Po, contra las fuerzas aliadas que ascienden hacia esa llanura desde el sur.

El discurso de Mussolini fué en ocasión del aniversario del "asesinato" del comisionado fascista de la provincia de Milán, y los monitores norteamericanos que captaron la retransmisión desde Alemania dicen que Mussolini habló con "buena voz".

Mussolini dijo que la cooperación prestada por su régimen a la causa del Eje después de la capitulación de Badoglio era "mucho mayor de lo que podía creerse" y afirmó que "no menos de 786.000 italianos son soldados o están al lado de Alemania activamente".

HAN SIDO DESIGNADOS NUEVOS INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 16 (ANS)— El P.E. acepta las renuncias presentadas a sus cargos por los interventores federales en La Rioja y Jujuy, coroneles Abel Adolfo M. Varas y Emilio Forcher, respectivamente, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Fueron designados en reemplazo de los dimitentes, para la misión federal en Jujuy, el doctor César M. Mendez Chavarría y en La Rioja, el doctor Rafael Ocampo Giménez.

MAÑANA PUBLICARAN EL ACUERDO FRANCO - RUSO

PARIS, 16. (ANS). — El general De Gaulle llegó a esta capital en avión y declaró que el texto del acuerdo franco-soviético que firmó en Moscú será dado a publicidad el domingo por la tarde.

Al ser recibido por miembros de su gobierno, De Gaulle, les dijo: "Traigo de Rusia una excelente impresión. Los resultados de las conversaciones que tuvimos en Moscú fueron buenos".

RECHAZAN UNA RENUNCIA EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (ANS)— El interventor federal renunciante, coronel Semberoiz, no aceptó la renuncia presentada por el comisionado municipal doctor Di Lula.

Fué Bombardeada la Retaguardia Nazi

LONDRES, 16. (ANS). — Continuando la ofensiva para destruir las líneas de comunicaciones alemanas hacia el frente occidental, más de cien fortalezas y cien cazas norteamericanos bombardearon playas ferroviarias al norte de Stuttgart, unos cien kilómetros al este del frente del séptimo ejército norteamericano sobre el Rin. El ataque se realizó en condiciones atmosféricas tan malas que sólo una formación pudo bombardear a simple vista las playas en los suburbios de Kornwestheim, ocho kilómetros al norte de Stuttgart, de donde parten ramales hacia la zona de Karlsruhe, en Alemania. El tránsito ferroviario alemán se mueve a través de Kornwestheim, Untherkheim y Stuttgart, hacia el extremo meridional del frente occidental.

Por su parte la aviación británica concentró su ataque contra Siegen, 70 kilómetros al este de Colonia. En la noche del viernes, aviones de la R. F. A. atacaron fábricas de productos químicos en Ludwigshafen, 30 kilómetros al norte del frente del séptimo ejército, bombardeando también los empalmes ferroviarios de Hannover y Osnabruck, situados sobre vías que van hacia Holanda. El Ministerio de Aviación británico anunció que en Ludwigshafen se levantaron columnas de humo de más de tres mil metros de los incendios causados por el bombardeo.

Las Tropas de Mac Arthur han Logrado Victorias en Mindoro

CUARTEL GENERAL EN LEYTE, 16. (ANS). — Un comunicado anuncia que las fuerzas norteamericanas conquistaron hoy sábado la localidad de San José, en Mindoro. San José cuenta con aeródromo y constituía el principal objetivo de las fuerzas de invasión que ayer desembarcaron en la costa sudoeste de Mindoro. La población, que cayó rápidamente en poder de los estadounidenses, se halla seis kilómetros y medio de la playa. Mientras tanto, los barcos de transporte continúan desembarcando hombres y abastecimientos en Mindoro, bajo constantes ataques aéreos japoneses.

★ ES DEBIL LA RESISTENCIA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE, 16. (ANS). — Los norteamericanos avanzaron rápidamente hacia el interior desde tres cabeceras de puente, consolidadas en el sudoeste de la isla Mindoro y se prepararon para proseguir la batalla en defensa de su nueva punta de lanza apuntada hacia Manila y la arteria vital de comunicación del imperio japonés en la parte meridional del mar de la China.

Desde que las fuerzas norteamericanas desembarcaron el viernes en la costa de Mindoro, no ha habido resistencia vigorosa por parte de los japoneses. Los únicos ataques nipones fueron aéreos contra el convoy que transportó a las tropas estadounidenses y durante el desembarco, pero el Alto Comando Norteamericano presume con fundamento que los japoneses volverán a atacar, por lo que se han tomado grandes precauciones.

En transmisiones radiotelefónicas de Tokio se da cuenta del peligro que significa el nuevo avance norteamericano y se ha tratado de producir la impresión de que la reacción japonesa ha sido rápida y violenta. Es así que informa haberse hundido a cuatro transportes y averiado a 21 barcos pertenecientes al convoy estadounidense, pero tales anuncios no han sido confirmados por fuentes aliadas.

★ BOMBARDEOS A LUZON

SAN FRANCISCO, (EE.UU.), 16. (ANS). — Según radio Tokio, aviones norteamericanos, basados en portaaviones, continúan atacando aeródromos japoneses en la porción meridional de Luzon. Anunció Tokio que unos doscientos ochenta aviones atacaron Manila, Clarkfield, Lipa, Batangas y Lingwayan, en continua cooperación con las operaciones de Mindoro. Dijo que otros setenta aviones atacaron las zonas de Cebu y Bacolog, en las Filipinas centrales.

Juan March se Opone a Franco

LONDRES, 16. (A.N.S.). — Se tiene entendido que el conocido naviero español, señor Juan March, que durante la guerra civil financiara el movimiento nacionalista, desea ahora el derrocamiento del gobierno de Franco, según informa hoy el "Sunday Dispatch".

El diario dice que el señor March, cuya llegada a esta capital se espera en breve, se ha unido ahora al dirigente del partido español derechista, señor Gil Robles, con el objeto de colaborar en un esfuerzo por deponer a Franco del poder. Agrega que Gil Robles y March, contando con el apoyo de destacados españoles de la derecha, desean establecer un régimen moderado, como medida preliminar a la restauración de la monarquía. Creen que de esta manera se podría evitar una nueva guerra civil en España y el retorno de un régimen republicano izquierdista.

Solicitan Mejoras Para el Barrio Sargento Cabral

La Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral", de esta capital, destacó ayer una delegación, que concurrió a la Municipalidad, para hacer entrega de un memorial al Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, misión que cumplió.

La entidad, en el memorial, reitera y amplía pedidos anteriores sobre necesidades y deficiencias que es de urgencia subsanar. Funda extensamente la petición. Las mejoras solicitadas, son las siguientes:

ARREGLO DE CALLES.— Solicita el arreglo de la mayoría de las calles, limpieza de desagües, cunetas, extirpación de los grandes yuyales, desaparición de pozos y pavimentación. Destaca el estado de calles como Vélez Sársfield de Martínez a Gálvez y Vila Dorr, que están en el mayor abandono. Dice después el memorial:

RIEGO: Ampliamente relacionado a la necesidad anterior, se suma la deficiencia mencionada, pues esta zona de edificación compacta y 30.000 habitantes, se encuentra huérfana de riego, deficiencia ésta que se agrava con la sequía y los calores sumados al intenso tránsito que sus calles deben soportar, hacen en este distrito la vida imposible por la constante nube de polvo que por falta de riego se levanta.

PASOS DE PIEDRA: [illegible]

FOCOS DE ALUMBRADO PUBLICO: [illegible] nuestros pedidos anteriores sobre las siguientes bocacalles. Roque Martínez y Lavalle, R. Martínez y Avellaneda, Zapata de Avellaneda a Mitre y Pasaje [illegible] R. Martínez y Saav. del Carril.

DESAGUE SOBRE Saav. DEL CARRIL: Tenemos conocimiento que esa Municipalidad tiene ya la autorización necesaria del F.C.C.N.A. para poder bajar el caño en la alcantarilla que cruza su vía en dicha arteria, único inconveniente que no permitía la continuación de los trabajos, esperamos Sr. Comisionado que éstos se iniciaran en breve, los que una vez terminados, vendrán a llenar sentida necesidad.

RELLENO LAGUNA DE "ANTILLE": Recordamos que aun está sin solución una justa aspiración de este vecindario la desaparición de esta depresión de terreno y la urbanización de los mismos.

VEREDON SOBRE Avda. Gral. PAZ: [illegible]

En la espera de que se ha de hacer justicia a este pedido, en la forma que es característica en el Sr. Comisionado Municipal, sólo nos resta agradecer de antemano, poniéndonos como siempre a su disposición en bien de nuestra querida Santa Fe.

MOVIMIENTO GREMIAL

El Delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo ha dictado el laudo que pone fin al conflicto que existía entre el Sindicato de Obreros Molineros y las firmas industriales Lupotti, Franchino Limitada y Marconetti Limitada.

Está fundado extensamente y la parte dispositiva dice lo siguiente:

Las firmas patronales mencionadas asegurarán a su personal obrero que tenga una antigüedad mayor de seis meses, un mínimo de diez días u ochenta horas quincenales de trabajo. El expresado promedio se considerará cumplido siempre que se totalice un plazo mayor de tres meses.

En casos de excesos de producción, falta de materia prima, o fuerza mayor, debidamente justificados las firmas patronales quedan autorizadas para establecer turnos rotativos entre el personal de la sección correspondiente.

A los fines de la interpretación y aplicación de lo dispuesto en los artículos anteriores, se constituirá una Comisión Paritaria integrada por representantes, en igual número, de ambas partes, bajo la presidencia de un funcionario de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Las disposiciones de este laudo regirán hasta tanto se dicte por la Secretaría de Trabajo y Previsión la reglamentación general de las condiciones de trabajo para los obreros molineros.

FIRMA DE CONVENIO. — Con intervención de la Delegación Regional se firmó ayer, en la ciudad de Esperanza, el convenio de trabajo que pone fin al conflicto que existía entre los obreros de la Construcción y los industriales.

REUNIONES. — Esta mañana en el recinto de la Cámara de Diputados tendrá lugar una reunión de los obreros panaderos de Esperanza, departamento Las Colonias, para considerar el pliego de condiciones que han presentado a los industriales de la panificación. Presidirá el Delegado Regional.

—La División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas ha intervenido en numerosas reuniones paritarias, entre ellas las siguientes: De la Cervecería Schneider; de los Empleados de Pompas Fúnebres; de los Empleados de Sanatorios y Hospitales y de los Metalúrgicos.

Una Despedida en la Escuela Técnica de Oficios



La Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación ofreció ayer una demostración a los alumnos egresados en el presente año de dicho establecimiento educacional. En la nota gráfica se ve a los nuevos profesionales, junto con las autoridades docentes y miembros de la cooperadora

REALIZO REUNION LA C. DE REFORMAS A LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES

La comisión redactora de las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales ha realizado una reunión plenaria bajo la presidencia del Dr. Manuel Giménez, presidente del Superior Tribunal de Justicia, por ausencia del titular que se encuentra en Rosario.

Se procedió a un nuevo estudio del proyecto de ley de Jubilaciones y Pensiones para abogados y procuradores y después de largas deliberaciones, se resolvió que se reserve en Secretaría para ser elevado al Poder Ejecutivo, una vez se terminen pequeños detalles que deben ser estudiados.

Se inició el tratamiento en general del anteproyecto de la nueva Ley Orgánica de los Tribunales, propuesto por la subcomisión, aprobándose el libro primero sobre Tribunales, Magistrados, Funcionarios y auxiliares de Justicia.

En lo que respecta al Código de Faltas, la subcomisión especial terminará su estructuración en la próxima semana, para que después sea considerado por la Comisión Central que se reunirá el viernes 22 del corriente.

LA EXHIBICION DE FILMS A REALIZARSE EN A. E. O. M.

Con la colaboración de la Asociación de Difusión Interamericana, se realizará mañana, a las 21.30 horas, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, sito en calle Urquiza 1954, una interesante exhibición cinematográfica. El programa preparado al efecto, es el siguiente:

1o. Ruidos de combate (científica); 2o. Por tierras de América, con Walt Disney; 3o. Baloncesto de gran liga (Basketbol).

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 0.72. Bajó 0.06. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 15 pies 2 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario 12.12.44: Paso A. Paraná 16 pies 9 pulgadas. Calado probable el 22.12.44: Puerto 14 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 15 pies 9 pulgadas.

Milagros del Progreso

Las exigencias planteadas por la guerra a las industrias, ha determinado que se aceleraron los ritmos de los descubrimientos en los laboratorios y de la producción en las plantas industriales. Lo mismo ciencia, la ciencia —especialmente la química y las industrias han cubierto en estos años sorprendentes caminos de superación. Sus realizaciones tienen, en verdad, todas las características de los milagros.

QUIMICA VERSUS MALARIA. — Cuando los japoneses tomaron Java, se perdió la fuente productora del 95 por ciento de la quinina que se consumía en el mundo. Los aliados tuvieron que enfrentar inmediatamente tan grande problema. En tiempo de guerra, la quinina era acaso más necesaria que en tiempo de paz, pues necesitaban de ella los ejércitos destinados a actuar en las zonas en que hace su aparición regular la malaria. Los ejércitos británicos del Cercano Oriente clamaban por quinina. Durante la primera guerra mundial, la malaria afectó en forma considerable a la salud de los ejércitos, al punto de determinar la muerte del 17 por ciento de los combatientes en el Cercano Oriente. ¿Se reproduciría en esta guerra esa proporción terrible? Fué urgente evitarlo de todas las maneras. Fué imprescindible atender el "frente de la malaria". Se inició, sin tardanza, la lucha. En el Congo Belga, se estableció con el concurso de las industrias británicas y aprovechando las ventajas climatéricas, una gran planta industrial productora de quinina que entró inmediatamente en funcionamiento. Su producción fué suficiente para atender el consumo del continente africano y fué posible todavía exportar. El Cercano Oriente se benefició con la quinina elaborada en el Congo Belga. En las filas de los ejércitos aliados de esa zona, la malaria no llegó a provocar casos fatales, sino en una proporción mínima: 1,7 por ciento.

LA I. C. I. Y LA GUERRA. — No menos de 2.300 miembros del personal superior técnico de la Imperial Chemical Industries ocupan puestos de responsabilidad en el gobierno de guerra de Gran Bretaña. Sus funciones están vinculadas directamente con el esfuerzo de la producción británica, requerido por el conflicto bélico.

DOSCIENTOS MIL COMPUESTOS QUIMICOS. — En los últimos 25 años, el esfuerzo intenso de los hombres de ciencia han obtenido más de 200.000 compuestos químicos, de los que jamás se había tenido conocimiento hasta entonces. Ellos han venido a determinar una verdadera revolución en las industrias, en la ciencia y en las costumbres de los pueblos.

EL FUTURO DEL CARBON DE PIEDRA. — La vieja explotación del carbón de piedra, enfrenta en Gran Bretaña la posibilidad de servir de base a nuevas industrias que habrán de desarrollarse en los años inmediatos a la finalización del conflicto. El nylon, por ejemplo, es uno de sus modernos derivados. Y el nylon, a su vez, funda una serie de posibilidades. Con él se podrán fabricar en grandes cantidades en la posguerra terciopelos inarrugables, ropa interior de mujer, trajes de baño, muselinas transparentes, cuellos, pecheras, moños, impermeables, paraguas, pestañas artificiales, pelucas para cine y teatro, imitaciones de cabritilla, el becerro y otras pieles.

EL SULFATO DE NICOTINA. — ¿Qué es el sulfato de nicotina? En 1846, un botánico norteamericano aconsejaba el uso de agua, en la que se hubieran sumergido hojas de tabaco para combatir determinados insectos que perjudican a las plantas. Aquel rudimentario elemento de lucha contra los insectos ha evolucionado hasta transformarse en el "Sulfato de nicotina", que destruyendo al insecto, respeta la salud de la planta.

LA QUIMICA EN ESTADOS UNIDOS. — En los últimos años, las escuelas de química estadounidenses han invertido la extraordinaria suma de 300.000.000 de dólares en la instalación de laboratorios y la adquisición de aparatos químicos.

EL CABLE PARA LA TELEVISION. — Uno de los progresos más importantes registrados en Gran Bretaña en el curso de estos años de guerra se ha verificado en el campo de la televisión, con la invención de un tipo de cable especial capaz de conducir las más complejas imágenes de aquélla. Este tipo de cable permite igualmente que se transmitan a través de él millares de conversaciones telefónicas a un mismo tiempo, sin que se interfieran para nada entre ellas.

HACE MAS DE UN SIGLO... — Los orígenes de la Compañía Du Pont se remontan en América a los comienzos del siglo XIX. En 1800, Pierre Samuel Du Pont emigró de Francia convulsionada, en donde acababa de ser guillotinado su amigo Lavoisier, a los Estados Unidos. A los pocos años, Eleuthere Irenee Du Pont, hijo de Pierre Samuel y discípulo del guillotinado por el terror, estableció una fábrica de pólvora. Esa fábrica de pólvora se transformó en el curso del siglo XIX, en la poderosa Compañía E. I. Du Pont de Nemours, que es una de las propulsoras más significativas del amplio desarrollo que ha adquirido la química industrial en nuestro tiempo.

METEOROLOGICAS

Un ascenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima fué de 34 grados con 2 décimas, mientras la mínima de 18 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 755-81. La dirección del viento sur, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 33 por ciento.

LA C. ROJA ARGENTINA BUSCA A DOS PERSONAS

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, desea conocer el paradero de las siguientes personas: Toufique Jouset y Gerеice Simón.

Quienes puedan dar datos sobre los mismos, pueden hacerlo en el Comité Santa Fe, sito en calle 25 de Mayo 1835 todos los días hábiles de 17 a 19 horas, o en caso contrario, las personas buscadas deberán presentarse para recibir noticias del extranjero.

EL PRESIDENTE DEL D. DE SALUD PUBLICA

El Presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Jaime Roca, partió ayer para Rosario. Se entrevistará con el Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Daniel Castro Cranwell a fin de realizar algunas gestiones que se vinculan con el cargo que desempeña.

NUEVO PROFESIONAL

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral acaba de obtener el título de Ingeniero Químico el Sr. Federico Ernesto Franke, después de satisfacer en forma brillante las pruebas de suficiencia reglamentarias.



El nuevo profesional que pertenece a un conocido hogar de nuestra sociedad, cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y se incorporó en seguida a la Facultad de la que hoy egresa. Cumplió en ella en forma satisfactoria las exigencias del plan de estudios demostrando poseer excelentes condiciones para la investigación. Todo induce a señalarle un gran porvenir en la vida profesional. El Ingeniero Franke ha recibido con motivo de su promoción, entusiastas felicitaciones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE. — A la carga: Lancha argentina Campos 1a., varios; vapor arg. El Coquito, varios; lancha arg. C.M.B. No. 4, trigo; lancha arg. C.M.B. No. 1, trigo; lancha arg. Remember, inflamable. A la descarga: Vapor arg. Elías Beltrán, [illegible]; arenera arg. Doña Adelia C., arena; vapor arg. Elegante, varios; lancha arg. Garza Blanca, varios; vapor arg. Mañana, varios.

Gestiones Para que sea Aumentado el Precio Fijado Para el Trigo y Lino

La Asociación de Cooperativas Argentinas haciéndose eco de numerosas solicitudes de las cooperativas asociadas, que consideran reducido el precio establecido por las autoridades nacionales para la actual cosecha de trigo y lino; acaban de elevar una nota al Secretario de Industria y Comercio, Gral. Julio C. Checchi, en la cual refleja la situación económica en la siguiente forma:

"Una vez más, la Asociación de Cooperativas Argentinas que preside, constituída por cien cooperativas agrícolas, que congregan más de 30.000 productores, cumple con el grato deber de expresar su gratitud por la preocupación que en favor de la producción agrícola y la economía que la circunda, revela el último Decreto del Superior Gobierno de la Nación resolviendo la adquisición de la actual cosecha.

"Repetían los productores, con fundamentos serios, que esos precios, como consecuencia de un cúmulo de circunstancias, desgraciadamente no valoradas en toda su gravedad, como ser: extraordinario valor de todo aquello que se precisa en la chacra, desde los artículos de consumo a la mano de obra; desde los implementos a los medios de transporte y envases, no solo no alcanzan a ser compensatorios para los esfuerzos básicos, sino que, Excmo. Señor Secretario, no llegan a cubrir el costo de producción, elevado en este año al máximo.

"Los precios fijados permitirán el desenvolvimiento cómodo de: ferrocarriles, fabricantes de bolsas, vendedores de implementos, comerciantes de mercaderías generales, cerealistas, propietarios de la tierra, manqueros, etc.

"Solicitamos respetuosamente, que el Señor Secretario tenga la bondad de considerar la situación real que planteamos con el propósito de contribuir al cumplimiento de la finalidad del Estado, que no es otra que la de defender los legítimos derechos que tienen los agricultores de recibir la ayuda necesaria para seguir trabajando, y se digne, por lo tanto, reconsiderar los precios establecidos, llevándolos hasta $ 10, para el trigo y $ 15, para el lino. Será éste un nuevo esfuerzo que comprometerá la gratitud de los productores, que palparán así la ayuda efectiva que saben desea hacerles llegar el Estado, la que no insumirá, dada la exigüidad de la cosecha, una suma considerable."

REGISTRO CIVIL

1ra. SECCION

Matrimonios. — Andrés Gayá con María Elisa Cámara, arg.; Ignacio Marcial Candioti con Amelia Irene Da Forno, arg.; Hipólito Gregorio González con Herminia Anita Hernández, arg.; Nicolás Miloslavich con Celia Schneider, arg.

Nacimientos. — Hipólito Salvador, hijo de Hipólito Zalazar y de Catalina Toledo.

Defunciones. — Manuela Cherri, paraguaya, 67 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Miguel Alfonso Gregorio Rodríguez con Fortunata Ana Barbotti, ar.; Francisco Huesa con María Susana Debruyne, arg.; José Antonio Bilotto con Carmela Ceferina Falbo, italianos; Juan Marcelino Priano con Elena Ana Themes, arg.; Juan Raúl Ponce con Beatriz Dora Cisrabella, arg.; Bartolomé Morro con Erminda Esmeralda Desobado, argentinos; Ramón Edmundo Ayala con Lucía Palmieri, italianos; Miguel Héctor Drunday con Petrona Gregoria López, arg.; Orlando Aladino Bolsico con Victoria Julia Belletti, arg.; Claudio Barreto con Delia Martínez, arg.; Wáshington Martínez Dorr con Amable Juana Raimondi, arg.; Epifanio García con Fernandita Argentina Papini, arg.; José Andrés Cabo con Alicia Cerelli, arg.; Luis Alfredo Damiani con Herminia Liberata Taborda, arg.

Nacimientos. — Yolanda Raquel, hija de Miguel Angel Chiarvetti y de Yolanda Mirelli; Juana Natividad, hija de Andrés Camino Pereyra y de Juana Zacco.

Defunciones. — Pascual Colombo, italiano, 86 años.

El Orden

Año XVIII SANTA FE, 17 DE DICIEMBRE DE 1944 No. 6093

Aplicación de la Ley de Vivienda Popular

DESDE EL AÑO 1938 rige en nuestra provincia la ley 2607 sobre vivienda popular que tiende de un modo especial al mejoramiento de las condiciones de alojamiento en los centros de la actividad agrícola y ganadera. En gran cantidad de estancias, chacras y toda clase de establecimientos rurales, sea por desidia de los propietarios de los campos o por el afán de obtener mayores ganancias a expensas de la limitación de los gastos, los trabajadores y sus familias se hallan sometidos a un régimen de alojamiento inadecuado del punto de vista de la higiene, de la comodidad y, en muchos casos para la defensa de la salud y para librarse de los rigores de las inclemencias en las noches de invierno.

La aplicación estricta de la ley, no obstante hallarse vinculada con la solución de problemas esenciales del punto de vista sanitario y social, por una u otra causa, fué postergada. Llega ahora el vencimiento de la última prórroga con la terminación de 1944. Desde principios del año próximo, de acuerdo con disposiciones adoptadas oportunamente por las autoridades, deberá llevarse a la práctica la construcción de casas apropiadas para el alojamiento de los chacareros, de los trabajadores de toda clase que realizan su tareas en el campo y de las familias a su cargo.

El propósito de mejorar la vivienda rural, ponderado por todos los que han de recibir beneficios directos, es de los que debe convertirse en realidad. No es suficiente reconocer que la finalidad de la ley es digna de aplauso, pero formulando, al mismo tiempo, reparos para su postergación por tiempo indefinido. La vigencia de los contratos de arrendamiento, la posibilidad de que se recurra a nuevas exigencias de parte de los propietarios como medio compensatorio por el costo de las casas a construirse y las perspectivas de recargo de los presupuestos de gastos para los productores, con ser motivos dignos de tomarse en consideración, no deben estimarse como argumentos decisivos para que continúe sin llevarse a la práctica la ley provincial 2607.

Es necesario, ajustándose al espíritu de la ley de referencia que los propietarios de campos, los colonos y todos los que participan de las actividades rurales, mediante la fijación de normas adecuadas, colaboren en el desarrollo de un vasto plan de transformación de las condiciones de vivienda. En zonas de gran producción, dotadas de riqueza, de considerable movimiento comercial y en las que los campos han adquirido precios elevadísimos, la mayoría de los pobladores carecen de habitaciones provistas siquiera de un mínimo de confort. Transcurren los años, se acentúa la valorización de las tierras, se acrecientan los depósitos en las cajas de ahorro y, numerosas familias viven en condiciones tan primitivas que, al contemplarse, se recibe una impresión tan penosa como desconcertante.

No se trata de imponer gastos excesivos para la construcción de casas para los trabajadores rurales, cualquiera que sea su categoría, sino de que las viviendas ofrezcan las modestas características determinadas en la ley a que aludimos. Después del otorgamiento de varios plazos para la aplicación de la ley 2607, en virtud de recursos interpuestos y de gestiones realizadas, no existen motivos para que se concedan nuevas franquicias, cuyos resultados no serían otros que el de mantener una situación de atraso que redunda en detrimento de la higiene, de la salud y aún del decoro de millares de familias.

Sea mediante compensaciones apropiadas, sea con el aporte mínimo de cada una de las partes interesadas y, en muchos casos con el concurso del crédito a cargo de entidades oficiales, lo esencial es que no se retarde la acción encaminada al mejoramiento de la vivienda rural.

La estadística relativa al estado sanitario de la población de los centros de la actividad agropecuaria, en general, no es favorable para millares de hombres, mujeres y niños. El porcentaje de los ciudadanos que al ser llamados al cumplimiento del servicio militar deben ser declarados ineptos, de conformidad con los datos de cada uno de los períodos de conscripción, no constituye un indicio favorable para la población rural. Entre las causas que contribuyen al elevado porcentaje de ineptos en la casi totalidad de los distritos rurales, sin duda, debe anotarse las malas condiciones de alojamiento.

En nuestra provincia, sin desconocer que la situación general del punto de vista económico, social y sanitario no es de las peores, continúa el mantenimiento de factores de atraso y que conspiran contra el fomento del bienestar colectivo.

Con la aplicación de la ley de la Vivienda Popular, en la medida de las posibilidades económicas y sin perjuicio de contemplar casos especiales y de emergencia, los centros rurales santafesinos serán transformados paulatinamente, en un aspecto de tal trascendencia como el que se relaciona con el alojamiento que, conforme observaciones de carácter oficial, corresponde a épocas un tanto primitivas.

LA REGLAMENTACION LEGAL DE LOS PARTIDOS

La comisión encargada de redactar el proyecto de Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos ha iniciado ya su labor. En el comunicado en que da cuenta de su constitución y plan de trabajo, después de exteriorizar que se inspirará en el espíritu que animó a Sáenz Peña en la lucha por la sanción de la ley electoral que lleva su nombre, la citada comisión reclamó el concurso de los particulares y organismos de bien público, a fin de contar con el máximo de antecedentes en el cumplimiento de su labor.

Creemos que ese concurso no le faltará. Son muchos los que ya han hecho llegar iniciativas y sugestiones a los integrantes de la comisión y está, además, la contribución diaria, permanente, de la prensa, que ha ido fijando puntos de vista interesantes sobre lo que debe contener el Estatuto Orgánico de los Partidos.

Todo induce a pensar, pues, que la reglamentación legal de las agrupaciones cívicas será una obra de enorme valor, en cuanto se dará respuesta en su articulado a una serie de interrogantes que plantea la realidad.

A este respecto debemos repetir lo que hemos dicho en varias ocasiones. El Estatuto no debe ser un código; hay que dejar los detalles para las cartas orgánicas de las agrupaciones. Si la reglamentación legal que se prepara se detuviera en los aspectos secundarios de la vida cívica, podría ser una verdadera traba para la acción de las entidades que se procura alentar. No hay que olvidar a este respecto el artículo 28 de la Ley Fundamental: "Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio".

Precisamente, refiriéndose a la significación que tendrá el Estatuto de referencia, un distinguido político cordobés decía días atrás lo siguiente: "Hay que proceder con gran cautela, no sea que se destruya en germen la vida misma de los partidos". Es natural que se señalen estos reparos. No debe olvidarse la dolorosa experiencia que ha vivido el país en los últimos lustros y cuánto debió padecer la ciudadanía, en virtud de los desmanes de los mandatarios surgidos en comicios que no eran tales.

El Estatuto debe ser un instrumento al servicio de los partidos y para la dignificación de éstos y no una nueva máquina que puedan manejar a su antojo los gobernantes. Como podrá apreciarse, la cuestión no es tan sencilla como parece. No basta pensar en la letra y en el espíritu de la ley; es menester pensar, también, en la práctica. De ahí la necesidad de asistir, con verdadero interés democrático, al nacimiento de la reglamentación sobre los partidos. Una opinión, verdaderamente activa puede evitar la inserción de disposiciones que consagren el tutelaje de los gobernantes sobre los partidos. Y esto en un pueblo libre tiene una real importancia.

UNA ACLARACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

El Ministerio de Salud Pública y Trabajo de la Intervención Federal en Santa Fe, por conducto de la Dirección de Informaciones de la Intervención, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo aparecido en diversos órganos periodísticos de nuestra Provincia y de la Capital Federal, la noticia de que la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional el Art. 34 del Código Bromatológico que rige en Santa Fe, es un deber de este Ministerio aclarar:

Que en ningún momento la Suprema Corte de Justicia ha declarado inconstitucional las disposiciones del Código Bromatológico que rige en la Provincia.

Que el Art. 34 a que se refieren las noticias periodísticas, no pertenecen al Código Bromatológico, sino a la Ley de Sanidad No. 2287.

U. Viajantes y Corredores de Comercio y la Industria

Con el objeto de difundir entre sus asociados el conocimiento de distintas leyes que protegen al gremio de viajantes y corredores del comercio y la industria, así como también el alcance de las mismas la C. Directiva, invita a todos sus socios y simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo el día 18 del actual a las 21.30 horas, en el local de la entidad, sito en calle Catamarca 2471 — Centro Unión Empleados de Comercio.

En el transcurso de la misma será considerada en toda su amplitud la ley 12.651, Ley del Viajante, así como también, la Ley 11.729 lo mismo que los decretos sobre pago de salarios en los días feriados, ley de jubilaciones, sueldo mínimo, etc.

ASOC. DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Se reunió la asamblea de profesores de la Universidad Nacional del Litoral con la asistencia de profesores de diversas facultades y con la adhesión telegráfica de numerosos profesores, que no pudieron concurrir personalmente.

Después de un intercambio de ideas se resolvió elegir la mesa directiva de la entidad, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Federico Falco (de la Fac. de Química Ind. y Agrícola). Vicepresidente, Dr. Jorge J. Bosco (de la Fac. de Ciencias Médicas). Secretarios: Dr. Mariano Tissembaum (Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales). Dr. Arturo Bruno (Fac. de Ciencias Médicas). Vocales: Ing. Lorenzo Varalli (Fac. Ciencias Matemáticas), Contador Hiram J. Calógero (Fac. Ciencias Económicas), Escribano Hiram Pozzo (Fac. Industrial de Santa Fe).

La asamblea resolvió realizar una consulta amplia a todo el profesorado de la Universidad, relacionado con el 2o. punto de la convocatoria de la misma y referente a la equiparación del profesorado universitario del país. En el mismo acto se designó una comisión encargada de estudiar estos problemas, la que considerará las sugestiones o estudios que deseen remitir todos los profesores. Antes de finalizar el año, esta Comisión celebrará su primera reunión en el local de la Facultad de Derecho.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero, concurrió ayer a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales. Después de firmar diversas resoluciones, concedió audiencias.

Gestiones realizadas. — Concurrió a la Municipalidad una delegación de ferroviarios, la que fué recibida por el Comisionado. Le solicitó la exoneración del pago de la tasa de inmuebles a las fincas o casas de propiedad de empleados u obreros del riel, con sueldos hasta $ 200 mensuales y la reducción de un 50 por ciento de la misma tasa para las propiedades de los que tienen sueldos de $ 201 a 350. El Comisionado prometió a sus visitantes el estudio del pedido, para resolver, ya que se trata de casas construídas por intermedio del Hogar Ferroviario.

Nombramiento. — Por decreto del Comisionado se ha nombrado al señor Jorge Z. Piedrabuena, escribiente de tercera en la Contaduría General. La designación se ha hecho por ser el mejor alumno egresado de la Escuela Superior de Comercio.

Sobre Cultivo de Plantas Textiles

La Dirección de Cultivos Especiales, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, acaba de ofrecer al conocimiento público una serie de datos relacionados con la actividad que se realiza en nuestro país en materia de cultivo de plantas textiles y la importancia que, día a día, van adquiriendo en los mercados interno y externo tales productos del agro argentino.

No ha dejado nuestro país, por consiguiente, de importar de otras naciones productoras mercaderías similares y que son requeridas en forma permanente por la industria nacional, pero sin embargo parece que los agricultores argentinos, viendo las posibilidades existentes para el cultivo intensivo de las plantas textiles, así como también la colocación que tendrán los productos en nuestro mercado, tratan ahora de ampliar las áreas dedicadas a dichas especies vegetales, ya que los precios son favorables y compensan los gastos del cultivo, siembra y recolección.

De acuerdo a los detalles del informe hecho público, durante los años 1935 a 1939 se importaron las especies siguientes: fibras de yute, cáñamo, henequén, sisal, pita y otras variedades, totalizando 14.000 toneladas.

Ya se ha dado comienzo entre nosotros al cultivo del cáñamo y del yute, así como también del formio, en distintas zonas aptas para el cultivo, que ofrecen la posibilidad de un rendimiento excelente y promisorio.

Ello dará margen a una activa participación de numerosos agricultores, que poseyendo terrenos feraces no lo han sabido aprovechar convenientemente hasta el día de hoy, dejando sin favorecer a la economía regional, con nuevos productos, que han de servir en forma plena para acrecentar el progreso y la capacidad industrial del país.

Veamos numéricamente los datos que testimonian el progreso experimentado desde el año 1936 hasta el año ppdo. En lo que respecta al cáñamo, en la cosecha 1936-1937, sólo fueron sembradas 11 hectáreas, que vemos superadas en la cosecha de 1942-1943 con la cifra de 1.102 hectáreas. Este solo dato es suficiente para demostrar cómo se ha activado entre nosotros dicho cultivo. Además, el yute que en la cosecha 1941-1942, fué de 480 hectáreas, en la correspondiente al año 1942-1943, se registró ventajosamente la siguiente cantidad: 2.463 hectáreas. Por su parte el lino de fibra o textil, de gran aprovechamiento y demanda en el mercado interno, que se cultivaba en la cosecha de 1940-1941, ascendía a 2.065 hectáreas, para llegar en la del año 1942-1943, a 5.200, cifras que significan claramente cuánto se ha hecho y cómo el estímulo creado por la demanda, lleva a una notable transformación agraria. Digamos todavía que el ramio, otra fibra excelente, que en el año pasado sólo llegaba a 200 hectáreas, alcanza, según los últimos datos a 1.000 hectáreas, la diferencia de 800 hectáreas es verdaderamente sorprendente que se establezca de un año para otro. Finalmente, el formio, que en años anteriores sólo acusaba cifras relativamente pequeñas, llega ahora a 2.500 hectáreas.

Resumiendo, vemos, que las fibras textiles que encuentran posibilidades cada vez más considerables en nuestra República, son las siguientes: Cáñamo, yute, lino de fibra o textil, ramio y formio. Según los datos adelantados por la dirección de referencia, se ha calculado en 13.000 hectáreas la superficie dedicada al cultivo de tales especies.

Las condiciones inmejorables se traducen así y sólo es necesario, que muchos agricultores, incluídos los del Litoral, luego de asesorarse vean las posibilidades que les ofrece la diversificación agraria, para que dejando la tradición del monocultivo se orienten hacia el policultivo, ordenamiento agrario, que permitirá a numerosos hombres del campo, progresar definitivamente y dar pasos seguros hacia su independencia económica.

Por ello, la política a seguir por el Ministerio de Agricultura, en el sentido de adquirir 100.000 kilógramos de semillas de cáñamo, las que distribuirá gratuitamente entre los agricultores; debe encontrar una franca acogida, ya que estará respaldada además, en la garantía de una pronta instalación de plantas-pilotos, para desfibrar el cáñamo una vez recogido de la sementera.

Estas son las posibilidades que se ofrecen para las plantas textiles y para los agricultores, que se dediquen con entusiasmo a su cultivo en todas las zonas aptas de nuestro territorio.

La Liberación de España y el Rol de las Repúblicas

A medida que se aproxima el fin de la guerra, aumentan dentro y fuera de España los que consideran que el régimen falangista de Franco debe desaparecer, porque no responde a las necesidades y deseos de la inmensa mayoría de los españoles. No pasa día —y en los últimos tiempos las cosas han arreciado— en que no se publiquen informes y noticias sobre el posible cambio de autoridades en la península.

Las más recientes, después de las relativas a las gestiones del ex ministro de la República Don Miguel Maura se refieren a la reunión llevada a cabo en París por la Junta Española de Liberación.

En la asamblea los Jefes de este organismo integrado por representantes de la mayoría de los partidos republicanos — y de las centrales obreras — han expresado su esperanza de un pronto establecimiento en España de una república progresista "basada en las dos organizaciones obreras, la C. N. T. (Confederación General del Trabajo) y la U. G. T. (Unión General de Trabajadores).

Asimismo negaron que la Unión Nacional Española, otro organismo formado recientemente en Francia, represente al pueblo español. Se basan para afirmar tal cosa en la significación de los representantes que actúan en la entidad.

La Junta Española de Liberación con sede en París tiene idéntica orientación que el organismo que con el mismo nombre actúa en México y que dirigen Don Diego Martínez Barrio y Don Indalecio Prieto. Procúrase, ahora, coordinar la labor de esos organismos y de los que operan en otros países de Europa y de América para que la democracia española en el exilio pueda trabajar con más eficiencia por la liberación de la península y la instauración en ella de un régimen de Libertad.

Necesariamente para el logro de esa coordinación será indispensable obrar con amplitud de miras y dejar de lado rivalidades de grupo o afanes de hegemonía personal. A éste respecto cabe señalar como una victoria republicana el acuerdo a que llegaron, y que mantienen Martínez Barrio y Prieto después de ásperas polémicas sobre cuestiones que mejor se resuelven tratándolas directamente que llevándolas a la plaza pública...

Cabe desear ardientemente que en las filas republicanas se aprecien como corresponde estas necesidades. La victoria estará más próxima cuanto más unidos se encuentren los que trabajan por liberar a España de Franco y la Falange.

Claro está que a la democracia española le conviene más una efectiva unión de los republicanos que una débil conjunción monárquico—republicana. La primera podrá instaurar la Tercera República y asegurar su desenvolvimiento; la segunda no llevará sino a otra guerra civil.

ACTO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SANTA FE

La comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos ha dispuesto que hoy a las once horas se lleve a cabo, en el local que la entidad posee en calle Humberto 1o. 2443, el acto de entrega y recepción del proyecto definitivo del Hospital Español a levantarse en nuestra ciudad.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA NACIONAL

La aduana de la Nación, con asiento en esta capital, ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente a los primeros quince días del corriente mes. Ella alcanza a la suma de $ 11.479.65, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 5.891.05. Como se ve, se ha producido un apreciable aumento que, de conformidad con las informaciones, se debe en parte a la importación de algunas mercaderías y a la transferencia de materiales exentos de derechos de materiales para los ferrocarriles. Solamente en los derechos de importación se recaudó en más la suma de $ 3.500 y así en otros renglones, que en total dan la suma antes anotada.

Desde el día 1o. del mes de enero al 15 de diciembre de este año, la recaudación total de la Aduana fué de $ 146.436.85, mientras que en igual período del año pasado alcanzó a pesos 186.115.49. Hay, pues, una merma de $ 39.678.64 desfavorable al presente año.

PRONTO SERA RECIBIDO EL MATADERO FRIGORIFICO

Las obras de construcción del nuevo Matadero Frigorífico, están totalmente terminadas. Ayer el Comisionado municipal ha visitado el establecimiento.

La referida visita ha tenido por finalidad hacer comprobaciones, por cuanto se desea recibir a la mayor brevedad las obras para librar al servicio público el citado matadero.

LAS ACTIVIDADES DE LA INTERVENCION FEDERAL

El interventor federal coronel don Arturo Angel Saavedra, con el ministro de Gobierno, doctor Carlos Steffens Soler, en Rosario, doctor Carlos Steffens Soler Acción Social Directa, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, teniente coronel don Domingo A. Mercante, quien en compañía del director general de Previsión, doctor Juan Atilio Bramuglia, visita la nombrada ciudad, para asistir a algunos actos organizados por varios gremios en honor de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

A las 18.30 horas de ayer el señor interventor federal se trasladó a la localidad de Pérez, donde en el salón comedor de la Cooperativa de los Talleres de Pérez, fue ofrecido un refrigerio en honor de las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Asamblea del Centro Comercial de Santa Fe

Como hemos venido informando, hoy se efectuará la asamblea general ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe, en el local de que el mismo posee en calle San Martín 2465. Dicha reunión se llevará a cabo a las 9 horas y en tal oportunidad se pondrá a consideración de los asambleístas el orden del día siguiente: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Consideración de la memoria y balance correspondiente al 12o. ejercicio 1943|1944. 3o. Elección de: Presidente titular, por el término de dos años, en reemplazo del señor Federico Freije, que termina su mandato. Seis vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Rodrigo Ordóñez, Cesáreo Vigetti, Luis Berthoud, Ernesto A. Botta, José Ranca y Antonino Moscato, por terminación de sus respectivos mandatos. Cuatro vocales suplentes, en reemplazo de los señores Joaquín Figueiras, Héctor Cardoso, Luis J. Rossi y uno por vacancia. Tres revisores de cuentas, en reemplazo de los señores José Glorioso, Héctor A. Azzario y Francisco Bachot, por el término de dos años, por terminación de sus respectivos mandatos. 4o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Colonias de Vacaciones a Cargo de los Gremios

Con el fin de facilitar las ventajas de un período de vacaciones a sus asociados y familiares, varias entidades gremiales han tomado a su cargo la creación de colonias en las zonas propicias por su clima, por sus paisajes y por las facilidades para los deportes y paseos. Una de las formas de contribuir al desarrollo de las vacaciones en los parajes indicados por los facultativos y que, como es lógico, son motivo de atracción en la temporada de los calores, consiste en la organización de colonias que, al ser administradas directamente por las entidades gremiales a favor de sus asociados, ofrecen la ventaja de la reducción de los gastos en proporciones considerables y que aligeran los presupuestos respectivos.

Mediante los aportes de cada uno de los socios, de las donaciones privadas y de subsidios que pueden obtenerse del gobierno nacional o de los gobiernos provinciales y de las municipalidades, las sociedades integradas por los componentes de los diversos gremios se hallan en situación ventajosa para la instalación de hogares colectivos, dotados de comodidades para las actividades deportivas y para otros esparcimientos.

El éxito logrado por algunas de las organizaciones gremiales, poseedoras de colonias de vacaciones en las zonas montañosas, en las playas marítimas y en otros parajes, merece señalarse como estímulo para las asociaciones que todavía no han estudiado iniciativas como las que se hallan en pleno desarrollo y con perspectivas de engrandecimiento para el cumplimiento amplio de las finalidades que se persiguen al brindar oportunidades para que, sin la exigencia de desembolsos exagerados, los empleados y obreros de los diversos gremios disfruten anualmente una temporada de vacaciones.

EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

El Presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Jaime Roca, efectuó una visita al Consejo Deontológico de la Primera Circunscripción, siendo atendido por los funcionarios de esa dependencia, compenetrándose de las funciones de dicho organismo.

Luego se trasladó al Instituto Bromatológico donde tuvo oportunidad de interiorizarse de las funciones de esta repartición.

Vuelto a su despacho en el Departamento de Salud Pública, recibió la visita del vocal de la Primera Circunscripción Dr. Herberto Pagani Lanza, al Dr. Luis E. Bonsembiante, Director del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, al Dr. Manrique Mom, Jefe del Servicio Antivenéreo de la Provincia, al señor José E. Leguizamón, Jefe de la Inspección de Farmacias, al Dr. José Más Lassaleta, Jefe de Estadística del D. de Salud Pública, al Dr. José A. Valdez, Inspector General de Sanidad, al Dr. J. Sabao, Inspector de Sanidad y al Dr. José Vicente Benito y Navarro, quienes le interesaron por los diversos problemas de sus secciones. Por último concedió audiencias a numerosas personas.

El Suministro de Carbón Vegetal

Para millares de hogares, como consecuencia de la imposibilidad de obtener kerosene en cantidades mínimas, aun para el simple funcionamiento de calentadores, el carbón vegetal es el único combustible del cual pueden hacer uso en la medida que requieren las necesidades domésticas.

La adquisición de kerosene, salvo para los que continúan siendo clientes de firmas distribuidoras, que obtienen una cantidad para hacer frente, con reducciones importantes, a la demanda anterior al período de racionamiento, se halla subordinada al azar.

En la casi totalidad de los comercios minoristas, de acuerdo con las manifestaciones de sus dueños, solamente se dispone de exiguas cantidades de combustible líquido y se reserva una parte para algunos de los clientes que merecen mayor consideración por el monto de sus compras o por su antigüedad.

El precio del carbón vegetal, cuya venta, como es lógico, ha mermado al experimentarse los efectos del calor, se mantiene en un nivel elevado en relación con su costo y teniendo en cuenta que importantes centros productores se hallan ubicados a escasa distancia de la capital santafesina.

A las dificultades para el transporte, sobre todo desde las zonas en que no existen vías férreas, se atribuye la causa de la escasez, que es aprovechada para las maniobras de los especuladores y de los que, mediante argucias, se dedican al acaparamiento.

El abaratamiento del carbón vegetal, mediante la aplicación de medidas para el suministro de medios de transporte y para combatir las actividades de los especuladores, contribuiría al alivio de los presupuestos de los hogares que no disponen de otros recursos que los ingresos en concepto de sueldos o jornales.

La preocupación de la oficina de abastecimientos, en lo que se refiere al expendio del carbón, no solamente es de interés en la actualidad, sino como una exigencia preventiva para el futuro.

Si en la época en que disminuye de un modo considerable el consumo se mantiene la vigencia de cotizaciones en extremo elevadas, fácil es deducir el grado a que llegaría la especulación en la próxima temporada de los fríos.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

★ EL TESTAMENTO DE JUAN FRANCISCO ROLDAN ★

Apenas murió, la viuda llorosa envió al Alcalde la noticia. Con ella, el portador de la mala nueva puso en manos de José Teodoro de Aguiar, alcalde de primer voto, el testamento cerrado del difunto. El muerto era personaje de categoría. Hijo de Juan Basilio Roldán y de Rosa de Avila, estaba vinculado por su nacimiento a las principales familias de la ciudad. Ocupaba el cargo de Regidor Decano de Santa Fe. Casado en primeras nupcias con María Bernarda de Piedrabuena y Mujica y luego con Juana Isabel Pérez de Larramendi, dejaba una larga descendencia. Don Francisco Antonio, uno de sus hijos, era Alférez de Milicias en los ejércitos del Rey. Otra, María Victoria, casó con José Ignacio de Caminos, el escribano de la ciudad. Había heredado de su madre extensas tierras en el Rincón de Avila, vendidas más tarde a don Francisco Antonio Candioti, pero el mantenimiento de su hogar se llevó gran parte de su fortuna. Sus esposas eran pobres. La primera sólo aportó a su enlace el sitio en que vivían, una olla de hierro, una esclava joven y una alfombra vieja. Don Juan Francisco Roldán quiso arreglar por eso sus intereses. En cama hacía tiempo, cuando se sintió morir, tomó sus últimas disposiciones. Suegro del escribano, debió hacerlo por testamento cerrado y llamar luego al Alcalde de primer voto, para que ante los siete testigos de ley pusiera en la cubierta la atestación que correspondía. Una vez hecha, el pliego quedó en casa del testador, esperando su muerte, que no tardó en producirse. Fué entonces cuando la viuda lo envió con uno de sus hijos a manos de la autoridad real que intervino en su otorgamiento. Era el 23 de diciembre de 1800.

El alcalde de primer voto se preparó a realizar las diligencias prescriptas para el caso. Uno de sus esclavos marchó presuroso a llamar los testigos. En tanto, examinó cuidadosamente el pliego cerrado, cuyos once lacres estaban intactos y en cuya cubierta se leía: "En la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, a veinte y uno de septiembre de 1800, ante mí don José Teodoro de Aguiar, Alcalde ordinario de primer voto por Su Majestad, (que Dios guarde), y los testigos: don Juan Francisco Roldán, Regidor Decano, estando enfermo en cama, en sus cinco sentidos, dijo que bajo de esta cubierta está su testamento hecho, en el cual deja señalada sepultura, instituídos sus herederos, y nombrado albaceas, con otras disposiciones y declaraciones más: el cual quiere que se cumpla y guarde como que en el está declarada su última voluntad, y que no se abra hasta después de haber fallecido". El alcalde reconstruía mentalmente la escena de su otorgamiento, sólo dos días antes. Recordaba la serenidad del testador, que contrastaba con la desesperación de las mujeres, reunidas angustiadas en la estancia vecina. La llegada de los testigos libró al Alcalde de lúgubres reflexiones. Uno a uno fué invitándoles a reconocer sus firmas, puestas en la cubierta que cerraba el pliego. Los testigos eran el Administrador General de la Renta de Correos, don Juan Antonio de la Elguera; el Capitán de la primera compañía de milicias urbanas, don Agustín de Iriondo; don Pedro del Valle, don Francisco de Alzogaray, don Manuel de Villamea, don Pedro Francisco del Valle y don José Gabriel Iturria. Todos reconocieron sus firmas. Entonces, el alcalde decidió trasladarse a la casa del muerto. Antes suscribió, por supuesto, la providencia que se lo mandaba: "Atento a las declaraciones de los siete testigos que aparecen firmando en la cubierta del pliego entregado a este Juzgado, y a parecer de todas éstas ser el testamento que legítimamente otorgó el Regidor don Juan Francisco Roldán; ni tampoco aparecer roto, roído ni cancelado, en la cubierta ni lacres que le cierran; constando por pública voz haber fallecido en el día de hoy, como lo asegura el interesado que trajo el testamento, para proceder a las demás diligencias previas a su apertura, pásese a casa del susodicho, para hacer inspecciones del cadáver y hecho se proveerá lo demás que haya lugar".

Pocos minutos después, el Alcalde, con los testigos actuantes, don José Quintana y don Pedro Francisco del Valle, llegaban a la casa del muerto. En una de las piezas que daban a la calle se había alzado la capilla mortuoria. "Allí —dirá luego el actuario— vi una tumba que está encima de una tarima, y paño negro, rodeada de cuatro velas, la cual contenía dentro un bulto que representaba especie humana; y habiéndoseme asegurado que era el cadáver del finado don Juan Francisco Roldán, me acerqué a él, le destapé el rostro que tenía cubierto, mandando antes abrir la tumba, y me pareció ser del mismo don Juan Francisco Roldán, que estaba amortajado con el hábito de Nuestro Padre Santo Domingo". Luego de verle, el Alcalde de pronto le llamó en voz alta por su nombre. El llamado resonó extrañamente en la casa silenciosa. Los parientes del muerto se miraron azorados. Los niños buscaron refugio en las amplias faldas de las mujeres. Los vecinos que estaban en la sala contigua se asomaron a las puertas medrosos. El alcalde entretanto repitió su llamado una y otra vez. Con los ojos fijos en el cadáver, esperó inútilmente la respuesta. Decididamente no le contestaba. Entonces, se dirigió a la viuda y le dijo condolido, sin comprometerse mucho: "Señora: Parece ser cierto que su esposo ha muerto". Luego se retiró dignamente de la casa mortuoria, mientras los parientes recibían ante la comprobación judicial del óbito, nuevas expresiones de condolencia. Momentos más tarde el celoso Alcalde anotaba la diligencia producida: "...le grité y llamé por su nombre por una, dos y tres ocasiones, a lo que nada contestó, por lo que, y por la palidez de su rostro, y demás señales de muerte que se le advierte, parece ser cierto haber fallecido".

Ya en su despacho, el Alcalde practicó la última diligencia. Rompió los sellos del pliego que contenía el testamento y procedió a su lectura. Primero lo hizo en secreto, "por si acaso contenía algunas cláusulas que no se debiesen publicar, y no apareciendo de su contexto cosa alguna de secreto, mandé se publicara en altas e inteligibles voces delante de los mismos testigos de actuación y otros que se hallaron presentes". El testamento se iniciaba con la cristiana cláusula habitual. "Primeramente encomiendo a Dios Nuestro Señor mi alma, para que así como la redimió de la muerte con la preciosísima sangre de su Hijo, le perdone todos sus pecados y la lleve a su gloria para que le alabe eternamente con sus escogidos; y el cuerpo mando a la tierra de que fué formado". Luego venían las largas y minuciosas disposiciones de sus bienes. Una vez que terminó la lectura, el Alcalde hizo la declaración requerida: "En virtud de estar cumplidas todas las diligencias prevenidas por derecho para la apertura de los testamentos cerrados, y estando el del finado don Juan Francisco Roldán, legítimamente comprobado por suyo, y publicado como tal, lo declaro por escritura pública y auténtica; en cuya consecuencia mando que se agregue al protocolo de escrituras públicas, rubricadas antes sus fojas por mí, para que allí se den los testimonios que pidan los Albaceas, o cualquier otro que sea parte legítima; interponiendo por todo la real autoridad que ejerzo. Así proveo, mando y firmo, yo don José Teodoro de Aguiar y Arvestain, Alcalde ordinario de primer voto por Su Majestad, (que Dios guarde). Santa Fe, y 23 de septiembre de 1800". Recién entonces, el Alcalde se dispuso a descansar y abandonó las salas capitulares, rumbo a su residencia. A su paso, los vecinos se inclinaban respetuosos, reverentes ante la majestad de la justicia.